PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y SE TRASLADA HABITUALMENTE SOLO A PIE DESDE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA A PIE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO	
Objetivo	Determinar el porcentaje de hogares rurales cuya población se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano.	
Definición conceptual	Porcentaje de hogares rurales cuya población acude al establecimiento de salud y se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano.	
Población objetivo	Hogares rurales cuya población acude al establecimiento de salud más cercano.	
Descripción operativa	Cociente del número de hogares rurales cuya población se traslada solo a pie al establecimiento de salud más cercano y el total de hogares rurales cuya población acude al establecimiento de salud más cercano, por cien.	
Unidad de medida	Porcentaje (%).	
Fórmula	$PHTPES = \frac{HTPES}{THTES} * 100$	
Variables	 HTPES: Hogares rurales cuya población se traslada solo a pie al establecimiento de salud más cercano. THTES: Total de hogares rurales cuya población se traslada al establecimiento de salud más cercano. 	
	Numerador: Hogares rurales cuya población se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano, es decir, que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 163: ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano (posta, etc.)? (respuesta múltiple), tiene circulado solo la alternativa 1 (A pie).	
Construcción del indicador	Denominador: Total de hogares rurales cuya población acude al establecimiento de salud más cercano, es decir, que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 163: ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda al establecimiento de salud mas cercano (posta, etc.)? (respuesta múltiple), tienen circulado alguna de las alternativas 1 (A pie), 2 (Acémila), 3 (Bicicleta, triciclo), 4 (Moto, mototaxi, etc.), 5 (Auto, camioneta, etc.), 6 (Camioneta rural, ómnibus, etc.), 7 (Bote, lancha, etc.) u 8 (Canoa, balsa, etc.); solo o combinado.	
Fuente de los datos	HTPES: INEI - ENAPRES THTES: INEI - ENAPRES	
Periodicidad de los datos	Anual	
Nivel de inferencia	Nacional : Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.	

PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y SE TRASLADA HABITUALMENTE SOLO A PIE DESDE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA A PIE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. Se considera el hogar cuya población se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda establecimiento de salud más cercano, es decir tiene circulado solo el código 1 (A pie) en Pregunta 163. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es: el hogar, representado por el jefe o hogar. El centro de salud de referencia para el cálculo del indicador, es el más cercano a la vivienda, alguna persona del hogar acude al establecimiento de salud más cercano, estaría entrando cálculo del indicador. Para el cálculo del indicador se considera el traslado exclusivo a pie, al establecimiento o salud más cercano a la vivienda del informante. Para el cálculo del indicador del año 2010, la pregunta en el cuestionario era Nº 157. El indicador del año 2014 será comparable con los años 2013, 2012, 2011 y 2010.		
Limitaciones	Se asume que la información del Jefe de hogar es representativa de todos los residentes habituales del hogar. Los hogares cuya población no acuden al establecimiento de salud más cercano, no son considerados para el cálculo del indicador.		
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios responsables del MTC	Nombre:Teléfono:Jorge Mavila Falcón619-7600. Anx. 404Fabiola Caballero619-7600. Anx. 404		

TIEMPO PROMEDIO DE LOS HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA A PIE DESDE SU VIVIENDA HACIA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO A PIE HACIA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO		
Objetivo	Determinar el tiempo promedio de traslado de los hogares rurales cuya población se desplaza solo a pie desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano.		
Definición conceptual	Tiempo promedio en minutos de los hogares rurales cuya población se traslada a pie desde su vivienda hacia el establecimiento de salud más cercano.		
Población objetivo	Hogares rurales cuya población acude al establecimiento de salud más cercano, solo a pie.		
Descripción operativa	Cociente de la Sumatoria del tiempo de traslado de hogares rurales cuya población se desplaza solo a pie al establecimiento de salud más cercano y el total de hogares rurales cuya población se traslada solo a pie al establecimiento de salud más cercano.		
Unidad de medida	Minuto		
Fórmula	$TPTPES = \frac{\sum TTPES}{THTPES}$		
Variables	TTPES : Tiempo de traslado (en minutos) de hogares rurales cuya población se desplaza solo a pie desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano.		
Variables	THTPES : Total de hogares rurales cuya población se traslada solo a pie al establecimiento de salud más cercano.		
	Numerador: Sumatoria del Tiempo de traslado de los hogares rurales cuya población se desplaza habitualmente solo a pie desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano, es decir en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 164: ¿Cuánto tiempo demora?, se considera el tiempo total en minutos.		
Construcción del indicador	Denominador: Total de hogares rurales cuya población acude al establecimiento de salud más cercano, solo a pie, es decir, que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 163: ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano (posta, etc.)?, tienen circulado solo la alternativa 1 (A pie).		
Fuente de los datos	TTPES: INEI - ENAPRES		
	THTPES: INEI - ENAPRES		
Periodicidad de los datos	Anual		
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.		

TIEMPO PROMEDIO DE LOS HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA A PIE DESDE SU VIVIENDA HACIA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO A PIE HACIA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. Se considera el hogar cuya población se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano, es decir tiene circulado solo el código 1 (A pie) en la Pregunta 163. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es: el hogar, representado por el jefe de hogar. El centro de salud de referencia para el cálculo del indicador, es el más cercano a la vivienda, si alguna persona del hogar no acude al establecimiento de salud más cercano, no estaría entrando al cálculo del indicador. Para el cálculo del indicador del año 2010, las preguntas en el cuestionario eran los N° 157 y 158. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012, 2011 y 2010.		
Limitaciones	La unidad de medida con la cual se calcula el indicador (minuto) es representativa, entendiendo que los tiempos de desplazamiento se diferencian por minutos. El tiempo utilizado para llegar al centro de salud más cercano, en el área rural, nos permite ver el acceso que tiene la población rural a este servicio básico.		
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios	Nombre:	Teléfono:	E-mail:
responsables	Jorge Mavila Falcón	619-7600. Anx. 404	jmavila@proviasdes.gob.pe
del MTC	Fabiola Caballero	619-7600. Anx. 404	fcaballero@proviasdes.gob.pe

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA HABITUALMENTE SOLO A PIE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA A PIE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA	
Objetivo	Determinar el porcentaje de población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria y se traslada habitualmente solo a pie y con frecuencia diaria o interdiaria.	
Definición conceptual	Porcentaje de la población rural escolar que se traslada habitualmente solo a pie a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con frecuencia diaria o interdiaria.	
Población objetivo	Población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con frecuencia diaria o interdiaria.	
Descripción operativa	Cociente de la población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa educación básica: inicial, primaria o secundaria y se traslada habitualmente solo a pie o frecuencia diaria o interdiaria y el total de población rural escolar que asiste a una instituci educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria y con frecuencia diaria interdiaria, por cien.	
Unidad de medida	Porcentaje (%).	
Fórmula	$PPTPIE = \frac{PESTPCE}{PTESTCE} * 100$	
Variables	PESTPCE : Población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria y cuyo traslado lo realiza solo a pie y con frecuencia diaria o interdiaria en el ámbito rural.	
	PTESTCE: Total de población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, con frecuencia diaria e interdiaria.	
	Numerador: Población rural escolar que se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda a la institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, es decir, que en el Capítulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 307: ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda a la institución educativa que asiste? (respuesta múltiple), tiene circulado la alternativa 1 (A pie).	
Construcción del indicador	Denominador: Total de la población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con frecuencia diaria o interdiaria, es decir, que en el Capítulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 305: Actualmente, ¿Asiste a alguna institución o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria? tiene circulado la alternativa 1 (Si) y en la pregunta 310: ¿La frecuencia de traslado desde su vivienda a la institución educativa es?, tiene registrado la alternativa 1 (diaria) o 2 (interdiaria).	
Fuente de los datos	PESTPCE : INEI - ENAPRES PTESTCE : INEI - ENAPRES	
Periodicidad de los datos	Anual	
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.	

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA HABITUALMENTE SOLO A PIE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA A PIE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es la población rural escolar que asiste a una institución o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria. Para los menores de 12 años el informante calificado es el padre o la madre, mientras que los miembros del hogar que están asistiendo a la institución educativa de 12 y más años de edad responderán el cuestionario directamente. Para el cálculo del Indicador solo se considera la asistencia a una institución o programa de educación básica regular, con frecuencia de traslado diaria o interdiaria. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013 ,2012 y 2011 pero no con el del año 2010 por ser un indicador que se incorporó a partir del año 2011.		
Limitaciones	Se asume que la información del Jefe de hogar es representativa de todos los residentes habituales del hogar. Solo entran al cálculo del indicador los hogares, cuya población asiste a una institución o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria.		
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios responsables del MTC	Nombre: Teléfono: Jorge Mavila Falcón 619-7600. Anx. 404 Fabiola Caballero 619-7600. Anx. 404		

Indicador Nº 7A

PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA HABITUALMENTE A PIE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA A PIE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO		
Objetivo	Determinar el porcentaje de la población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria y se traslada habitualmente solo a pie y con frecuencia diaria o interdiaria, según nivel educativo.		
Definición conceptual	Porcentaje de la población rural escolar que se traslada habitualmente solo a pie a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con frecuencia diaria o interdiaria, según nivel educativo.		
Población objetivo	Población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con frecuencia diaria o interdiaria.		
Descripción operativa	Cociente de la población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con frecuencia diaria o interdiaria, según su nivel educativo y se traslada solo a pie y el total de la población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con frecuencia diaria o interdiaria, por cien.		
Unidad de medida	Porcentaje (%).		
Fórmula	$PPTPIE = \frac{PESTPCE}{PTESTCE} * 100$		
Variables	PESTPCE : Población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con frecuencia diaria o interdiaria y cuyo traslado lo realizo solo a pie.		
variables	PTESTCE: Total de población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con frecuencia diaria o interdiaria.		
Construcción del indicador	Numerador. Población rural escolar según nivel educativo, que se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda a la institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria que asiste, es decir en el Capítulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 307: ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda a la institución educativa que asiste? (respuesta múltiple), tiene circulado solo la alternativa 1 (A pie).		
indicador	Denominador: Población rural escolar que en el Capítulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 305: Actualmente, ¿Asiste a alguna institución o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria?, tiene circulada la alternativa 1 (Si) y en la pregunta 310: ¿La frecuencia de traslado desde su vivienda a la institución educativa es? tiene circulado la alternativa 1 (diaria) o 2 (interdiaria).		
Fuente de los datos	PESTPCE : INEI - ENAPRES.		
. doine de los dates	PTESTCE : INEI - ENAPRES.		
Periodicidad de los datos	Anual		
Nivel de inferencia	NACIONAL: Nacional - Rural. DEPARTAMENTAL: Departamental - Rural.		

Indicador Nº 7A

PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA HABITUALMENTE A PIE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA A PIE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. Se considera a la población escolar que se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria y con frecuencia diaria o interdiaria. El indicador 2014, será comparado con el indicador de los años 2013, 2012 y 2011 pero no será comparable con el indicador del año 2010 por haber tenido variaciones en la metodología en la toma de información.		
	Solo se considerara a la población rural escolar que asiste a su institución educativa.		
Limitaciones	De trasladarse la población escolar por más de un medio de transporte (en un solo trayecto) desde su vivienda a su institución educativa no se considerará en el cálculo del indicador. Para el nivel primaria se está considerando a los niños que posiblemente aún se encuentren asistiendo a nivel inicial.		
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios	Nombre:	Teléfono:	E-mail:
responsables del MTC	Jorge Mavila Falcón	619-7600. Anx. 404	jmavila@proviasdes.gob.pe
dei MTC	Fabiola Caballero	619-7600. Anx. 404	fcaballero@proviasdes.gob.pe

TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE DESPLAZA A PIE Y CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE DESPLAZA A PIE CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Objetivo	Determinar el tiempo promedio de traslado de la población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria y se traslada habitualmente solo a pie y con frecuencia diaria o interdiaria.		
Definición conceptual	Tiempo promedio de traslado de la población rural escolar que se desplazan a pie y cor frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa o programa de educación básica inicial, primaria o secundaria.		
Población objetivo	Población rural escolar que acude a pie a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria.		
Descripción operativa	Cociente de la Sumatoria del tiempo de traslado de la población rural escolar que se desplaza solo a pie y con frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, y el total de población rural escolar que se traslada solo a pie y con frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria.		
Unidad de medida	Minuto		
Fórmula	$TPTPCE = \frac{\sum TTPESTPCE}{TPESTPCE}$		
Variables	TTPESTPCE: Tiempo de traslado (en minutos) de la población escolar del ámbito rural que se desplaza solo a pie y con frecuencia diaria o interdiaria desde su vivienda a su institución educativa. TPESTPCE: Total de población escolar del ámbito rural que se trasladan solo a pie y con frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa.		
Construcción del	Numerador: Sumatoria del Tiempo de traslado de la población rural escolar que se desplaza habitualmente solo a pie desde su vivienda a la institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, es decir, en el Capítulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 308: ¿Cuánto tiempo demora?, se considera el tiempo total en minutos.		
indicador	Denominador: Total de población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, es decir, en el Capítulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 307: ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda a la institución educativa que asiste? (respuesta múltiple), tiene circulado solo la alternativa 1 (A pie) y en la Pregunta 310: ¿La frecuencia de traslado desde su vivienda a la institución educativa es?, tiene circulado el código 1 (diaria) o 2 (interdiaria).		
Fuente de los datos	TTPESTPCE: INEI - ENAPRES		
	TPESTPCE: INEI - ENAPRES		
Periodicidad de los datos	Anual		
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.		

Indicador Nº 8 TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE DESPLAZA A PIE Y CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE DESPLAZA A PIE CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es la población rural escolar. Para los menores de 12 años el informante calificado es el padre o la madre, mientras que los mayores de 12 años responden el cuestionario directamente. El tipo de vía no interviene para la construcción del indicador. Se determina que la frecuencia de traslado debe ser diaria o interdiaria. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012 y 2011, pero no es comparable con el del año 2010 por ser un indicador que se incorporó a partir del año 2011		
Limitaciones	La unidad de medida asumida (minutos) es representativa, entendiendo que los tiempos de desplazamiento se diferencian por minutos.		
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios responsables del MTC	Nombre: Jorge Mavila Falcón Fabiola Caballero	Teléfono: 619-7600. Anx. 404 619-7600. Anx. 404	E-mail: jmavila@proviasdes.gob.pe fcaballero@proviasdes.gob.pe

Indicador Nº 8A

TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR, QUE SE DESPLAZA HABITUALMENTE A PIE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE SE DESPLAZA A PIE Y CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO		
Objetivo	Determinar el tiempo promedio de traslado de la población rural escolar, que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria y se traslada habitualmente solo a pie y con frecuencia diaria o interdiaria, según nivel educativo.		
Definición conceptual	Tiempo promedio de traslado de la población rural escolar, que se traslada habitualmente solo a pie a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con frecuencia diaria o interdiaria, según nivel educativo.		
Población objetivo	Población rural escolar que acude a pie a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria.		
Descripción operativa	Cociente de la sumatoria del tiempo de traslado de la población rural escolar, según nivel educativo, que se desplaza solo a pie y con frecuencia diaria e interdiaria a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, y el total de población escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria.		
Unidad de medida	Minuto		
Fórmula	$TPTPEDHIE = \frac{\sum TTPESTPCE}{TPESTPCE}$		
Variables	TTPESTPCE : Tiempo de traslado (en minutos) de la población rural escolar, que se desplaza solo a pie desde su vivienda a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, con frecuencia diaria o interdiaria.		
Variables	TPESTPCE : Total de población rural escolar que se traslada solo a pie a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, con frecuencia diaria o interdiaria.		
	Numerador: Sumatoria del Tiempo de traslado de la población escolar según nivel educativo que se desplaza habitualmente solo a pie desde su vivienda a la institución educativa que asiste, es decir, en el Capitulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 308 ¿Cuánto tiempo demora? se considera el tiempo total en minutos.		
Construcción del indicador	Denominador: Población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, que en el Capítulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 307 ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda hasta la institución educativa que asiste?, tiene circulado solo la alternativa 1 (A pie) y en la pregunta 310 ¿La frecuencia de traslado desde su vivienda a la institución educativa es?, tiene circulado la alternativa 1 (diaria) o 2 (interdiaria).		
Fuente de los datos	TTPESTPCE: INEI - ENAPRES		
	TPESTPCE: INEI - ENAPRES		
Periodicidad de los datos	Anual		
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.		

Indicador Nº 8A

TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR, QUE SE DESPLAZA HABITUALMENTE A PIE A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE SE DESPLAZA A PIE Y CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. Se considera el tiempo de traslado de la población escolar que se moviliza habitualmente solo a pie desde su vivienda a su institución educativa. El indicador 2014, será comparado con el indicador de los años 2013, 2012 y 2011 pero no será comparable con el año 2010 por haber tenido variaciones en su construcción.		
Limitaciones	De trasladarse la población escolar con más de un medio de transporte (en un solo trayecto) desde su vivienda a su institución educativa no se considerará en el cálculo del indicador.		
Entidad responsable	Ministerio de transporte Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios	Nombre:	Teléfono:	E-mail:
responsables	Jorge Mavila Falcón	619-7600. Anx. 404	jmavila@proviasdes.gob.pe
del MTC	Fabiola Caballero	619-7600. Anx. 404	fcaballero@proviasdes.gob.pe

PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO A SU VIVIENDA Y SE TRASLADA HABITUALMENTE SOLO CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO			
Objetivo	Determinar el porcentaje de hogares cuya población se traslada solo con medios de transporte motorizados desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano.			
Definición conceptual	Porcentaje de hogares rurales cuya población acude al establecimiento de salud más cercano a su vivienda y se traslada habitualmente solo con medios de transporte motorizado.			
Población objetivo	Hogares rurales cuya población acude al establecimiento de salud más cercano.			
Descripción operativa	Cociente del número de hogares rurales cuya población se traslada solo con medios de transporte motorizados al establecimiento de salud más cercano y el total de hogares rurales cuya población accede al establecimiento de salud más cercano, por cien.			
Unidad de medida	Porcentaje (%).			
Fórmula	$PHTMES = \frac{HTMES}{THTES} * 100$			
Variables	 HTMES: Hogares rurales cuya población se traslada solo con medios de transporte motorizado al establecimiento de salud más cercano. THTES: Total de hogares rurales cuya población se traslada al establecimiento de salud más cercano. 			
Construcción del indicador	Numerador: Hogares rurales cuya población se traslada habitualmente solo con medios de transporte motorizados desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano, es decir, en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 163: ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano? (respuesta múltiple), tiene circulado alguna de las alternativas 4 (moto, mototaxi, etc.), 5 (Auto, camioneta, etc.), 6 (Camioneta rural, ómnibus, etc.) o 7 (Bote, lancha, etc.); solo o combinado. Denominador: Total de hogares rurales que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y			
	del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos Pregunta 163: ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano? (respuesta múltiple), tiene circulado alguna de las alternativas 1 (A pie), 2 (Acémila), 3 (Bicicleta, triciclo), 4 (Moto, mototaxi, etc.), 5 (Auto, camioneta, etc.), 6 (Camioneta rural, ómnibus), 7 (Bote, lancha, etc.) o 8 (Canoa, balsa, etc.); solo o combinado. HTMES: INEI - ENAPRES			
Fuente de los datos	THTES: INEI - ENAPRES THTES: INEI - ENAPRES			
Periodicidad de los datos	Anual			
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.			
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es: el hogar, representado por el jefe de hogar. El centro de salud de referencia, es el centro de salud más cercano al hogar aún cuando normalmente no asiste a éste. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012, 2011 y 2010.			
Limitaciones	Se asume que la información del jefe del hogar es representativa de lo que informen los otros miembros del hogar.			
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.			
Funcionarios responsables del MTC	Nombre:Teléfono:E-mail:Jorge Mavila Falcón619-7600. Anx. 404jmavila@proviasdes.gob.peFabiola Caballero619-7600. Anx. 404fcaballero@proviasdes.gob.pe			

TIEMPO PROMEDIO QUE UTILIZA LA POBLACIÓN DE HOGARES RURALES PARA TRASLADARSE EN TRANSPORTE MOTORIZADO AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO			
Objetivo	Determinar el tiempo promedio de traslado de los hogares rurales cuya población se desplaza solo con medios de transporte motorizado desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano.			
Definición conceptual	Tiempo promedio que utiliza la población de hogares rurales para trasladarse en transporte motorizado desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano.			
Población objetivo	Hogares rurales cuya población acude a un establecimiento de salud más cercano solo con medio de transporte motorizado.			
Descripción operativa	Cociente de la Sumatoria del tiempo de traslado de hogares rurales cuya población se desplaza solo con medios de transporte motorizado al establecimiento de salud más cercano y el total de hogares rurales cuya población se traslada solo con medios de transporte motorizado al establecimiento de salud más cercano.			
Unidad de medida	Minuto			
Fórmula	$TPTMES = \frac{\sum TTMES}{THTMES}$			
Variables	TTMES : Tiempo de traslado (en minutos) de hogares rurales cuya población se desplaza solo con medios de transporte motorizado desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano. THTMES : Total de hogares rurales cuya población se traslada solo con medios de transporte motorizado al establecimiento de salud más cercano.			
Construcción del indicador	Numerador: Sumatoria del Tiempo de traslado del hogar rural cuya población se desplaza habitualmente solo con medios de transporte motorizado desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano, es decir, en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos y , Pregunta 164: ¿Cuánto tiempo demora? se considera el tiempo total en minutos. Denominador: Total de hogares rurales que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos Pregunta 163: ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano? (respuesta múltiple), tienen circulado solo una o alguna de las alternativas 4 (Moto, mototaxi, etc.), 5 (Auto, camioneta, etc.), 6 (Camioneta rural, ómnibus) o 7 (Bote, lancha, etc.) que corresponde a vehículos motorizados.			
Fuente de los datos	TTMES : INEI - ENAPRES THTMES: INEI - ENAPRES			
Periodicidad de los datos	Anual			
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.			
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es: el hogar, representado por el jefe de hogar. El centro de salud de referencia, es el centro de salud más cercano al hogar aún cuando normalmente no asiste a este. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012, 2011 y 2010.			
Limitaciones	La unidad de medida asumida (minuto) es representativa, entendiendo que los tiempos de desplazamiento se diferencian por minutos. El tiempo utilizado para llegar a un centro de salud en el área rural, es determinante para facilitar el acceso.			
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.			
Funcionarios responsables del MTC	Nombre:Teléfono:E-mail:Jorge Mavila Falcón619-7600. Anx. 404jmavila@proviasdes.gob.peFabiola Caballero619-7600. Anx. 404fcaballero@proviasdes.gob.pe			

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA HABITUALMENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO Y CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADOS A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DE TRASLADO DIARIA O INTERDIARIA		
Objetivo	Conocer el porcentaje de población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria y se traslada habitualmente con medios de transporte motorizados y con frecuencia de traslado diaria o interdiaria.		
Definición conceptual	Porcentaje de la población rural escolar que se traslada habitualmente con medios de transporte motorizado desde su vivienda a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria y con frecuencia de traslado diaria o interdiaria.		
Población objetivo	Población escolar rural que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, con frecuencia de traslado diaria o interdiaria.		
Descripción operativa	Cociente de la población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria y se traslada habitualmente solo con medios de transporte motorizados y con frecuencia diaria o interdiaria y el total de población rural escolar que asiste a una institución educativa, por cien.		
Unidad de medida	Porcentaje (%).		
Fórmula	$PPTMCE = \frac{PESTMCE}{PTESTCE} * 100$		
Variables	PESTMCE: Población escolar que asiste a una institución educativa o programa de edu básica: inicial, primaria o secundaria y cuyo traslado lo realiza con medios de tran motorizado y con frecuencia de traslado diaria o interdiaria en el ámbito rural. PTESTCE: Total de población escolar que asiste a una institución educativa o progra educación básica: inicial, primaria o secundaria, en el ámbito rural.		
Construcción del indicador	Numerador: Población rural escolar que se traslada habitualmente solo con medios o transporte motorizado desde su vivienda a la institución educativa o programa de educacio básica: inicial, primaria o secundaria, es decir, en el Capítulo 300: Discapacidad, Programa Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 307: ¿Qué medio(s) de transporte un habitualmente para ir desde su vivienda a la institución educativa que asiste? (respues múltiple), tiene circulado (solo o combinado) las alternativas 4 (Moto, mototaxi, etc.), 5 (Autocamioneta, etc.), 6 (Camioneta rural, ómnibus) o 7 (Bote, lancha, etc.). Denominador: Total de población escolar rural que asiste a una institución educativa programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, con frecuencia de traslado diaria interdiaria, es decir, que en el Capítulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación Autoidentificación Étnica, Pregunta 305: Actualmente, ¿Asiste a alguna institución o program de educación básica: inicial, primaria o secundaria?, tiene circulado el código 1 (Sí), y en Pregunta 310 ¿La frecuencia de traslado desde su vivienda a la institución educativa es?, tienegistrado el código 1 (diaria) o 2 (interdiaria).		
Fuente de los datos	PESTMCE: INEI - ENAPRES		
	PTESTCE: INEI - ENAPRES		
Periodicidad de los datos	Anual		

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA HABITUALMENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO Y CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE TRASLADA CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADOS A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DE TRASLADO DIARIA O INTERDIARIA				
Nivel de inferencia		Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.			
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es la población rural escolar. Para los menores de 12 años el informante calificado es el padre o la madre, mientras que los mayores de 12 años responden el cuestionario directamente. Se determina que la frecuencia de traslado debe ser diaria o interdiaria. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012 y 2011, pero no es comparable con el del año 2010, por ser un indicador que se incorporó a partir del año 2011.				
Limitaciones	La variable tiempo es considerada significativa en la rutina diaria de las personas que se valoriza por los costos de oportunidad de su entorno económico social. La unidad de medida asumida (minutos), es representativa, entendiendo que los tiempos de desplazamiento se diferencian por minutos. El tiempo utilizado para llegar a la institución educativa en el área rural es determinante para el desempeño del estudiante en sus estudios.				
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.				
Funcionarios responsables del MTC	Nombre: Jorge Mavila Falcón Fabiola Caballero	Teléfono: 619-7600. Anx. 404 619-7600. Anx. 404	E-mail: jmavila@proviasdes.gob.pe fcaballero@proviasdes.gob.pe		

TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE DESPLAZA CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO Y CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE DESPLAZA CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA		
Objetivo	Determinar el tiempo promedio de traslado de la población rural escolar, que se desplaza sol con medios de transporte motorizado y con frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde s vivienda a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria secundaria.		
Definición conceptual	Tiempo promedio de traslado de la población rural escolar que se desplazan en medios de transporte motorizado y con frecuencia de traslado diaria o interdiaria a su institución educativa.		
Población objetivo	Población rural escolar que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria.		
Descripción operativa	Cociente de la sumatoria del tiempo de traslado de la población escolar del ámbito rural que se desplaza solo con medios de transporte motorizado a su institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, y el total de población rural escolar del ámbito rural que se traslada solo con medios de transporte motorizado a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria.		
Unidad de medida	Minuto		
Fórmula	$TPTMCE = \frac{\sum TTPESTMCE}{TPESTMCE}$		
Variables	TTPESTMCE: Tiempo de traslado (en minutos) de la población escolar del ámbito rural q desplaza solo con medios de transporte motorizado desde su vivienda a su instit educativa. TPESTMCE: Total de población escolar del ámbito rural que se trasladan solo con medit transporte motorizado y con frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa o prog de educación básica: inicial, primaria o secundaria.		
Construcción del indicador	Numerador: Sumatoria del Tiempo de traslado de la población rural escolar que se desplaza habitualmente solo con medios de transporte motorizado desde su vivienda a la institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria, que asiste, es decir en el Capítulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 308: ¿Cuánto tiempo demora? se considera el tiempo total en minutos. Denominador: Población rural escolar que en el Capítulo 300: Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica, Pregunta 307: ¿Qué medio(s) de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda a la institución educativa que asiste? , tiene circulado solo las alternativas 4 (Moto, mototaxi, etc.), 5 (Auto, camioneta, etc.), 6 (Camioneta rural, ómnibus) o 7 (Bote, lancha, etc.) y en la Pregunta 310: ¿La frecuencia de traslado desde su vivienda a la institución educativa es?, tenga circulado el código 1 (diaria) o 2 (interdiaria).		
Fuente de los datos	TTPESTMCE: INEI - ENAPRES TPESTMCE: INEI - ENAPRES		
Periodicidad de los datos	Anual		
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.		

TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE DESPLAZA CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO Y CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO DE LA POBLACIÓN RURAL ESCOLAR QUE SE DESPLAZA CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO A SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON FRECUENCIA DIARIA O INTERDIARIA		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es la población rural en edad escolar. Para los menores de 12 años el informante calificado es el padre o la madre, mientras que los mayores de 11 años responden el cuestionario directamente. Se determina que la frecuencia de traslado debe ser diaria o interdiaria. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012 y 2011, pero no es comparable con el del año 2010, por ser un indicador que se incorporó a partir del año 2011.		
Limitaciones	La variable tiempo es considerada significativa en la rutina diaria de las personas que se valoriza por los costos de oportunidad de su entorno económico social. La unidad de medida asumida (minutos), es representativa, entendiendo que los tiempos de desplazamiento se diferencian por minutos. El tiempo utilizado para llegar a la institución educativa en el área rural es determinante para el desempeño del estudiante en sus estudios.		
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios	Nombre:	Teléfono:	E-mail:
responsables del MTC	Jorge Mavila Falcón	619-7600. Anx. 404	jmavila@proviasdes.gob.pe
dei witc	Fabiola Caballero	619-7600. Anx. 404	fcaballero@proviasdes.gob.pe

PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE DESPLAZA HABITUALMENTE POR CAMINO DE HERRADURA Y PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ESTA VÍA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CAMINO DE HERRADURA POR DONDE SE DESPLAZA HABITUALMENTE SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	
Objetivo	Determinar el porcentaje de hogares rurales cuya población percibe que el estado de conservación del camino de herradura por donde se desplaza habitualmente se encuentra en buen estado.	
Definición conceptual	Porcentaje de hogares rurales cuya población se desplaza habitualmente por camino d herradura y percibe que el estado de conservación de esta vía se encuentra en buen estado.	
Población objetivo	Hogares rurales cuya población se desplaza habitualmente solo por el camino de herradura.	
Descripción operativa	Cociente del número de hogares rurales que perciben que el estado de conservación de camino de herradura por donde se desplazan se encuentra en buen estado y el total de hogares rurales que se desplazan por el camino de herradura del ámbito rural, por cien.	
Unidad de medida	Porcentaje (%).	
Fórmula	$PHPBECH = \frac{HPBECH}{TH} * 100$	
Variables	HPBECH: Hogar rural cuya población percibe que el estado de conservación del camino de herradura por donde se desplaza se encuentra en buen estado. TH: Total de hogares que se desplazan por el camino de herradura del ámbito rural.	
Construcción del indicador	Numerador: Total de hogares rurales cuya población percibe que el estado de conservación en los últimos 12 meses del camino de herradura por donde se desplaza habitualmente se encuentra en buen estado, es decir, en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos Pregunta 161: En los últimos 12 meses, los tipos de vía por donde se desplazó habitualmente fueron; Tipo de vía (respuesta múltiple) tiene circulado la alternativa 1 (Camino de herradura) y en la pregunta 161A: ¿Cómo califica Ud. el estado de conservación de? Estado de conservación la alternativa 3 (Bueno). Denominador: Total de hogares que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos Pregunta 161: En los últimos 12 meses, los tipos de vía por donde se desplazó habitualmente fueron; Tipo de vía (respuesta múltiple), tiene circulado en la alternativa 1 (Camino de herradura) el código 1 (Si).	
Fuente de los datos	HPBECH: INEI - ENAPRES TH: INEI - ENAPRES	
Periodicidad de los datos	Anual	
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.	

PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE DESPLAZA HABITUALMENTE POR CAMINO DE HERRADURA Y PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ESTA VÍA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CAMINO DE HERRADURA POR DONDE SE DESPLAZA HABITUALMENTE SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. En el año 2011 se implementó el tipo de vía (Río o lago). La alternativa 4 Río o lago (embarcadero puerto), se considera en las combinaciones de tipo de vía. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012, 2011 y 2010.		
Limitaciones	La información se basa en la percepción del jefe del hogar.		
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios	Nombre:	Teléfono:	E-mail:
responsables	Jorge Mavila Falcón	619-7600. Anx. 404	jmavila@proviasdes.gob.pe
del MTC	Fabiola Caballero	619-7600. Anx. 404	fcaballero@proviasdes.gob.pe

PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE DESPLAZA HABITUALMENTE POR CAMINO VECINAL Y PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ESTA VÍA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CAMINO VECINAL POR DONDE SE DESPLAZA HABITUALMENTE SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO			
Objetivo	Determinar el porcentaje de hogares rurales cuya población percibe que el estado de conservación del camino vecinal por donde se desplaza se encuentra en buen estado.			
Definición conceptual	Porcentaje de hogares cuya población se desplaza habitualmente por camino vecinal y percibe que el estado de conservación de esta vía se encuentra en buen estado.			
Población objetivo	Hogares rurales cuya población se desplaza habitualmente por el camino vecinal.			
Descripción operativa	Cociente del número de hogares rurales que perciben que el estado de conservación del camino vecinal por donde se desplaza habitualmente se encuentra en buen estado y el total de hogares que se desplazan habitualmente, por el camino vecinal del ámbito rural, por cien.			
Unidad de medida	Porcentaje (%).			
Fórmula	$PHPBECV = \frac{HPBECV}{TH} * 100$			
Variables	HPBECV: Hogar rural cuya población percibe que el estado de conservación del camino vecinal por donde se desplaza habitualmente se encuentra en buen estado TH: Total de hogares que se desplazan por el camino vecinal del ámbito rural			
Construcción del indicador	Numerador: Hogares rurales cuya población percibe que el estado de conservación en los últimos 12 meses del camino vecinal por donde se desplaza habitualmente se encuentra en buen estado, es decir, en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos,Pregunta 161: En los últimos 12 meses, los tipos de vía por donde se desplazó habitualmente fueron, Tipo de vía (respuesta múltiple) tiene circulado en la alternativa 2 (Camino vecinal) el código 1(Sí) y en la pregunta 161A ¿Cómo califica Ud. el estado de conservación de? Estado de conservación la alternativa 3 (Bueno). Denominador: Total de hogares rurales que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos , Pregunta 161: En los últimos 12 meses, los tipos de vía por donde se desplazó habitualmente fueron, Tipo de vía (respuesta múltiple), tiene circulado en la alternativa 2 (Camino vecinal) el código 1 (Sí).			
Fuente de los datos	HPBECV : INEI - ENAPRES TH : INEI - ENAPRES			
Periodicidad de los datos	Anual			
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.			
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La alternativa 4 Río o lago (embarcadero puerto), se considera en las combinaciones de tipo de vía. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012, 2011 y 2010.			
Limitaciones	La información se basa en la percepción del jefe del hogar.			
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.			
Funcionarios responsables del MTC	Nombre: Teléfono: E-mail: Jorge Mavila Falcón 619-7600. Anx. 404 jmavila@proviasdes.gob.pe Fabiola Caballero 619-7600. Anx. 404 fcaballero@proviasdes.gob.pe			

PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE DESPLAZA HABITUALMENTE POR CARRETERA Y PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ESTA VÍA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CARRETERA POR DONDE SE DESPLAZA HABITUALMENTE SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO			
Objetivo	Determinar el porcentaje de hogares rurales cuya población percibe que el estado de conservación de la carretera por donde se desplazan habitualmente se encuentra en buen estado.			
Definición conceptual			se desplaza habitualmente por carretera y se encuentra en buen estado.	
Población objetivo	Hogares rurales cuya p	oblación se desplaza habitu	almente por carretera.	
Descripción operativa	carretera por donde se		rciben que el estado de conservación de la se encuentra en buen estado y el total de etera, por cien.	
Unidad de medida	Porcentaje (%).			
Fórmula	$PHPBEC = \frac{HPBEC}{TH} * 100$			
Variables	 HPBEC : Hogar rural cuya población percibe que el estado de conservación, de la carretera por donde se desplaza habitualmente se encuentra en buen estado. TH : Total de hogares que se desplazan por la carretera del ámbito rural. 			
Construcción del indicador	Numerador: Total de hogares rurales cuya población percibe que el estado de conservación los últimos 12 meses de la carretera por donde se desplaza habitualmente se encuentra buen estado, es decir, en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Te Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 161: En los últimos 12 meses, los tipos de por donde se desplazó habitualmente fueron, Tipo de vía (respuesta múltiple) tiene circulado la alternativa 3 (Carretera) el código 1 (Sí), y en la pregunta 161A: ¿Cómo califica Ud. el est de conservación de? tiene circulado el código 3 (Bueno),			
	Denominador: Total de hogares rurales que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos Pregunta 161: Tipo de vía (respuesta múltiple), tiene circulado en la alternativa 3 (Carretera) el código 1 (Si).			
Fuente de los datos	HPBEC : INEI - ENAPRES TH : INEI - ENAPRES			
Periodicidad de los datos	Anual			
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.			
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La alternativa 4 Río o lago (embarcadero puerto), se considera en las combinaciones de tipo de vía. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012, 2011 y 2010.			
Limitaciones	La información se basa en la percepción del jefe del hogar.			
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.			
Funcionarios responsables del MTC	Nombre: Jorge Mavila Falcón Fabiola Caballero	Teléfono: 619-7600. Anx. 404 619-7600. Anx. 404	E-mail: jmavila@proviasdes.gob.pe fcaballero@proviasdes.gob.pe	

PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE DESPLAZA HABITUALMENTE POR LA RED DE CAMINOS Y PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ESTAS VÍAS SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA RED DE CAMINOS POR DONDE SE DESPLAZA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO		
	LA RED DE CAMINOS POR DONDE SE DESPLAZA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO		
Objetivo	Determinar el porcentaje de hogares rurales cuya población percibe que el estado de conservación de la Red de Caminos por donde se desplazó habitualmente en los últimos 12 meses se encuentra en buen estado.		
Definición conceptual	Porcentaje de hogares rurales cuya población se desplazó habitualmente en los últimos 12 meses por la Red de Caminos y percibe que el estado de conservación de estas vías se encuentra en buen estado.		
Población objetivo	Hogares rurales cuya población se desplaza por la Red de Caminos.		
Descripción operativa	Cociente del número de hogares rurales cuya población percibe que el estado de conservación de la Red de caminos por donde se desplazó habitualmente se encuentra en buen estado y el total de hogares del ámbito rural, por cien.		
Unidad de medida	Porcentaje (%).		
Fórmula	$PHPBECRED = \frac{HPBECRED}{TH} * 100$		
Variables	HPBECRED: Hogares rurales cuya población percibe que el estado de conservación, de la Red de Caminos por donde se desplazó habitualmente en los últimos 12 meses se encuentra en buen estado. TH: Total de hogares del ámbito rural, cuya población se desplazó habitualmente por la Red de caminos en los últimos 12 meses.		
Construcción del indicador	Numerador: Total de hogares rurales cuya población percibe que el estado de conservación en los últimos 12 meses por la via donde se desplazó habitualmente se encuentra en buen estado, es decir, en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 161: En los últimos 12 meses, los tipos de vías por donde se desplazó habitualmente fueron, Tipo de vía (respuesta múltiple) tiene circulado (solo o combinado) el código 1 (Sí) en las alternativa 1 (camino de herradura), 2 (Camino vecinal) o 3 (Carretera) y en la Pregunta 161A: ¿Cómo califica Ud. el estado de conservación de? Estado de conservación el código 3 (bueno). Denominador: Total de hogares rurales que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 161: En los últimos 12 meses,		
	los tipos de vías por donde se desplazó habitualmente fueron, (respuesta múltiple), tiene circulado (solo o combinado) en las alternativas 1, 2 o 3 el código 1 (Si).		
Fuente de los datos	HPBECRED: INEI - ENAPRES TH: INEI - ENAPRES		
Periodicidad de los datos	Anual		
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.		

PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE DESPLAZA HABITUALMENTE POR LA RED DE CAMINOS Y PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE ESTAS VÍAS SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN PERCIBE QUE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA RED DE CAMINOS POR DONDE SE DESPLAZA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. Los caminos de herradura son caminos no motorizados en los cuales se han realizado actividades de: nivelación y perfilado de terreno natural, relleno, pequeños cortes y lastrado; que permiten el tránsito permanente de peatones, acémilas y vehículos no motorizados. Los caminos departamentales son asfaltados (carreteras). El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012 y 2011 pero no es comparable con el del año 2010, por ser un indicador que se incorporó a partir del año 2011.		
Limitaciones	Se considera la percepción del jefe de hogar como representativa de lo que informen los demás miembros del hogar.		
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios responsables del MTC	Nombre: Jorge Mavila Falcón Fabiola Caballero	Teléfono: 619-7600. Anx. 404 619-7600. Anx. 404	E-mail: jmavila@proviasdes.gob.pe fcaballero@proviasdes.gob.pe

PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE DESPLAZA POR CAMINO VECINAL Y PERCIBE EL AUMENTO DE VEHÍCULOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN PERCIBE EL AUMENTO DE VEHÍCULOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL CAMINO VECINAL			
Objetivo	Determinar el porcentaje de hogares rurales, cuya población percibe el aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público en el camino vecinal que da acceso a su centro poblado.			
Definición conceptual	Porcentaje de hogares rurales cuya población se desplaza por camino vecinal y percibe aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público.			
Población objetivo	Hogares rurales cuya p	ooblación se desplaza habitu	ualmente por el camino vecinal.	
Descripción operativa	Cociente del número de hogares rurales, cuya población percibe el aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público en el camino vecinal que da acceso a su centro poblado y el total de hogares rurales, cuya población se desplaza habitualmente por el camino vecinal, por cien.			
Unidad de medida	Porcentaje (%).			
Fórmula	$PHICTP = \frac{HPIVTP}{THCV} * 100$			
Variables	 HPIVTP: Hogares rurales cuya población percibe el aumento de vehículos en los últimos doce meses que brindan el servicio de transporte público en el camino vecinal que da acceso a su centro poblado. THCV: Total de Hogares del ámbito rural, cuya población se desplaza habitualmente por el camino vecinal. 			
Construcción del indicador	Numerador: Hogares rurales cuya población percibe el aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público por el camino vecinal, es decir, en el Capítulo 100: Característica de la Vivienda y el Hogar, Tema Acceso a Servicios Básicos, Pregunta 162: Por las vías donde se desplazó habitualmente en los últimos 12 meses, ¿aumentó el número de vehículos de transporte público en el/la? tiene circulado en la alternativa 1 (Camino vecinal) el código 1 (Sí).			
	Denominador: Total de hogares rurales que en el Capítulo 100: Acceso a Servicios Básicos, Pregunta 161: En los últimos 12 meses, los tipos de vías por donde se desplazó habitualmente fueron, Tipo de vía (respuesta múltiple), tiene circulado en la alternativa 2 (Camino vecinal) el código 1 (Si).			
Fuente de los datos	HPIVTP: INEI - ENAPRES THCV: INEI - ENAPRES			
Periodicidad de los datos	Anual			
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.			
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. Se consideran aquellos hogares cuya población se desplaza por camino vecinal. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es el hogar. Se excluye del cálculo del indicador a los hogares donde no existe transporte público de acceso a su centro poblado. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012, 2011 y 2010.			
Limitaciones	Se asume que la información del jefe del hogar es representativa de los que pueden percibir los otros miembros del hogar.			
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.			
Funcionarios responsables del MTC	Nombre: Jorge Mavila Falcón Fabiola Caballero	Teléfono: 619-7600. Anx. 404 619-7600. Anx. 404	E-mail: jmavila@proviasdes.gob.pe fcaballero@proviasdes.gob.pe	

PORCENTAJE DE HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE DESPLAZA POR LA CARRETERA Y PERCIBE EL AUMENTO DE VEHÍCULOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN PERCIBE EL AUMENTO DE VEHÍCULOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO POR LA CARRETERA			
Objetivo	Determinar el porcentaje de hogares rurales que en los últimos 12 meses percibe el aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público por la carretera.			
Definición conceptual	Porcentaje de hogares rurales cuya población se desplaza por la carretera y percibe e aumento de vehículos que brindan servicio de transporte público.			
Población objetivo	Hogares rurales cuya población se desplaza por la carretera.			
Descripción operativa	Cociente del número de hogares rurales que perciben el aumento en los últimos 12 meses de vehículos que brindan el servicio de transporte público, en la carretera que da acceso a su centro poblado, entre el total de hogares rurales que se desplazan habitualmente por carretera, por cien.			
Unidad de medida	Porcentaje (%).			
Fórmula	$PHICTP = \frac{HPIVTP}{THCV} * 100$			
Variables	HPIVTP: Hogar rurales cuya población percibe el aumento en los últimos 12 meses de vehículos que brindan el servicio de transporte público en la carretera. THCV: Total de hogares rurales cuyo acceso al centro poblado de residencia es por camino vecinal.			
Construcción del indicador	Numerador: Total de hogares rurales cuya población percibe el aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público por la carretera, es decir, en el Capítulo 100: Característica de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 162: Por las vías donde se desplazó habitualmente en los últimos 12 meses, ¿aumentó el número de vehículos de transporte público en el/la? tiene circulado en la alternativa 2 (Carretera) el código 1 (Sí). Denominador: Total de hogares rurales que en el Capítulo 100: Característica de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 161: En los últimos 12 meses, los tipos de vías por donde se desplazó habitualmente fueron, Tipo de vía (respuesta múltiple), tiene circulado en la alternativa 3 (Carretera) el código 1 (Si).			
Fuente de los datos	HPIVTP: INEI - ENAPRES THCV: INEI - ENAPRES			
Periodicidad de los datos	Anual			
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.			
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es el hogar. El indicador del año 2014 será comparable con el indicador de los años 2013, 2012 y 2011, pero no es comparable con el del año 2010, por ser un indicador que se incorporó a partir del año 2011.			
Limitaciones	Se asume que la información del jefe del hogar es representativa de lo que pueden decir los otros miembros del hogar.			
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.			
Funcionarios responsables del MTC	Nombre:Teléfono:E-mail:Jorge Mavila Falcón619-7600. Anx. 404jmavila@proviasdes.gob.peFabiola Caballero619-7600. Anx. 404fcaballero@proviasdes.gob.pe			

PORCENTAJE DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA HABITUALMENTE A PIE DESDE SU VIVIENDA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA HABITUALMENTE A PIE DESDE SU VIVIENDA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL		
Objetivo	Determinar el porcentaje de hogares rurales, cuya población se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda a la municipalidad distrital.		
Definición conceptual	Porcentaje de hogares rurales cuya población acude a la municipalidad distrital y se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda a la municipalidad distrital.		
Población objetivo	Hogares rurales cuya población acude a la municipalidad distrital.		
Descripción operativa	Cociente del número de hogares rurales cuya población se traslada solo a pie a la municipalidad distrital y el total de hogares rurales que acceden a la municipalidad distrital, por cien.		
Unidad de medida	Porcentaje (%).		
Fórmula	$PHTPMD = \frac{HTPE}{THTE} * 100$		
Variables	HTPE: Hogares rurales cuya población se traslada solo a pie a la Municipalidad Distrital. THTE: Total de hogares rurales cuya población se traslada a la Municipalidad Distrital.		
	Numerador: Hogares rurales cuya población se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda a la municipalidad distrital, es decir, en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 166A: ¿Qué medio/s de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda a la municipalidad distrital? (respuesta múltiple), tiene circulado solo la alternativa 1 (A pie).		
Construcción del indicador	Denominador: Total de hogares rurales cuya población acude a la Municipalidad Distrital, es decir, que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 166A: ¿Qué medio/s de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda a la municipalidad distrital? (respuesta múltiple), tienen circulado alguna de las alternativas 1 (A pie), 2 (Acémila), 3 (Bicicleta, triciclo), 4 (Moto, mototaxi, etc.), 5 (Auto, camioneta, etc.), 6 (Camioneta rural, ómnibus, etc.), 7 (Bote, lancha, etc.) u 8 (Canoa, balsa, etc.); solo o combinado.		
Fuente de los datos	HTPE: INEI - ENAPRES THTE: INEI - ENAPRES		
Periodicidad de los datos	Anual		
Nivel de inferencia	Nacional : Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.		

PORCENTAJE DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA HABITUALMENTE A PIE DESDE SU VIVIENDA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA HABITUALMENTE A PIE DESDE SU VIVIENDA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL			
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. Se considera el hogar cuya población se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda a la municipalidad distrital, es decir tiene circulado solo el código 1 (A pie) en la Pregunta 166A. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es: el hogar, representado por el jefe de hogar. La Municipalidad Distrital de referencia, es la cual la vivienda esta dentro de su ámbito administrativo, aún cuando normalmente no asiste a este. Para el cálculo del indicador se considera el traslado exclusivo a pie, a la Municipalidad Distrital desde la vivienda del informante. Este indicador se presenta a partir del año 2014.			
Limitaciones	Se asume que la información del Jefe de hogar es representativa de todos los residentes habituales del hogar. Los hogares cuya población no acuden a la Municipalidad Distrital , no son considerados para el cálculo del indicador.			
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.			
Funcionarios responsables del MTC	Nombre: Jorge Mavila Falcón Fabiola Caballero	Teléfono: 619-7600. Anx. 404 619-7600. Anx. 404	E-mail: jmavila@proviasdes.gob.pe fcaballero@proviasdes.gob.pe	

TIEMPO PROMEDIO DE LOS HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA A PIE DESDE SU VIVIENDA HACIA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO A PIE A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.	
Objetivo	Determinar el tiempo promedio de traslado de los hogares rurales cuya población se desplaza solo a pie desde su vivienda a la Municipalidad Distrital.	
Definición conceptual	Tiempo promedio en minutos de los hogares rurales cuya población se traslada a pie desde su vivienda hacia la municipalidad distrital.	
Población objetivo	Hogares rurales cuya población acude a la municipalidad distrital, solo a pie.	
Descripción operativa	Cociente de la Sumatoria del tiempo de traslado de hogares rurales cuya población se desplaza solo a pie a la municipalidad distrital y el total de hogares rurales cuya población se traslada solo a pie a la municipalidad distrital.	
Unidad de medida	Minuto	
Fórmula	$TPTPES = \frac{\sum TTPMD}{THTPMD}$	
Variables	 TTPMD : Tiempo de traslado (en minutos) de hogares rurales cuya población se desplaza solo a pie desde su vivienda a la municipalidad distrital. THTPMD : Total de hogares rurales cuya población se traslada solo a pie a la municipalidad distrital. 	
Construcción del indicador	Numerador: Sumatoria del Tiempo de traslado de los hogares rurales cuya poblaci se desplaza habitualmente solo a pie desde su vivienda a la municipalidad distrital, decir en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso Servicios Sociales Básicos, Pregunta 167A: ¿Cuánto tiempo demora?, se considera tiempo total en minutos. Denominador: Total de hogares rurales cuya población acude a la Municipalid Distrital, solo a pie, es decir, que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 166A: ¿Qué medio de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda a la municipalidad distrita tienen circulado solo la alternativa 1 (A pie).	
Fuente de los datos	TTPMD : INEI - ENAPRES THTPMD : INEI - ENAPRES	
Periodicidad de los datos	Anual	
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.	

TIEMPO PROMEDIO DE LOS HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA A PIE DESDE SU VIVIENDA HACIA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO A PIE A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.			
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. Se considera el hogar cuya población se traslada habitualmente solo a pie desde su vivienda a la Municipalidad Distrital, es decir tiene circulado solo el código 1 (A pie) en la Pregunta 166A. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es: el hogar, representado por el jefe de hogar. La Municipalidad Distrital de referencia, es la cual la vivienda esta dentro de su ámbito administrativo, aún cuando normalmente no asiste a este. Este indicador se presenta a partir del año 2014.			
Limitaciones	La unidad de medida con la cual se calcula el indicador (minuto) es representativa, entendiendo que los tiempos de desplazamiento se diferencian por minutos. El tiempo utilizado para llegar a la Municipalidad Distrital en el área rural, nos permite ver el acceso que tiene la población rural a esta institución.			
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.			
Funcionarios responsables del MTC	Nombre: Jorge Mavila Falcón Fabiola Caballero	Teléfono: 619-7600. Anx. 404 619-7600. Anx. 404	E-mail: jmavila@proviasdes.gob.pe fcaballero@proviasdes.gob.pe	

PORCENTAJE DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA HABITUALMENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO DESDE SU VIVIENDA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA HABITUALMENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO DESDE SU VIVIENDA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.		
Objetivo	Determinar el porcentaje de hogares rurales, cuya población se traslada solo comedios de transporte motorizados desde su vivienda a la municipalidad distrital.		
Definición conceptual	Porcentaje de hogares rurales cuya población acude a la municipalidad distrit desde su vivienda y se traslada habitualmente solo con medios de transpor motorizado.		
Población objetivo	Hogares rurales cuya población acude a la municipalidad distrital.		
Descripción operativa	Cociente del número de hogares rurales cuya población se traslada solo con medio de transporte motorizados a la municipalidad distrital y el total de hogares rurale cuya población accede a la municipalidad distrital, por cien.		
Unidad de medida	Porcentaje (%).		
Fórmula	$PHTMMD = \frac{HTMMD}{THTMD} * 100$		
Variables	HTMMD : Hogar rural cuya población se traslada solo con medios de transporte motorizado a la municipalidad distrital. THTMD : Total de hogares rurales cuya población se traslada a la municipalidad distrital.		
Construcción del	Numerador: Total de hogares rurales cuya población se traslada habitualmente solo con medios de transporte motorizados desde su vivienda a la municipalidad distrital, es decir, en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios sociales Básicos, Pregunta 166A: ¿Qué medio/s de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda a la municipalidad distrital? (respuesta múltiple), tiene circulado alguna de las alternativas 4 (moto, mototaxi, etc.), 5 (Auto, camioneta, etc.), 6 (Camioneta rural, ómnibus, etc.) o 7 (Bote, lancha, etc.); solo o combinado.		
Indicador	Denominador: Total de hogares rurales que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 166A: ¿Qué medio/s de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda a la municipalidad distrital? (respuesta múltiple), tiene circulado alguna de las alternativas 1 (A pie), 2 (Acémila), 3 (Bicicleta, triciclo), 4 (Moto, mototaxi, etc.), 5 (Auto, camioneta, etc.), 6 (Camioneta rural, ómnibus), 7 (Bote, lancha, etc.) o 8 (Canoa, balsa, etc.); solo o combinado.		
Fuente de los datos	HTMMD: INEI - ENAPRES THTMD: INEI - ENAPRES		
Periodicidad de los datos	Anual		

PORCENTAJE DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA HABITUALMENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO DESDE SU VIVIENDA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.

Nombre del Indicador (MEF)	PROPORCIÓN DE HOGARES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA HABITUALMENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO DESDE SU VIVIENDA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.		
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es: el hogar, representado por el jefe de hogar. La Municipalidad distrital de referencia, es la cual la vivienda esta dentro de su ámbito administrativo, aún cuando normalmente no asiste a este. Este indicador se presenta a partir del año 2014.		
Limitaciones	Se asume que la información del jefe del hogar es representativa de lo que informen los otros miembros del hogar.		
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios responsables del MTC	Nombre: Jorge Mavila Falcón Fabiola Caballero	Teléfono: 619-7600. Anx. 404 619-7600. Anx. 404	E-mail: jmavila@proviasdes.gob.pe fcaballero@proviasdes.gob.pe

TIEMPO PROMEDIO DE LOS HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA EN TRANSPORTE MOTORIZADO HACIA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.		
Objetivo	Determinar el tiempo promedio de traslado de los hogares rurales cuya población se desplaza solo con medios de transporte motorizado desde su vivienda hacia la municipalidad distrital.		
Definición conceptual	Tiempo promedio que utiliza la población de hogares rurales para trasladarse en transporte motorizado desde su vivienda hacia la municipalidad distrital.		
Población objetivo	Hogares rurales cuya población acude a la municipalidad distrital, solo con medio de transporte motorizado.		
Descripción operativa	Cociente de la Sumatoria del tiempo de traslado de hogares rurales cuya población se desplaza solo con medios de transporte motorizado hacia la municipalidad distrital y el total de hogares rurales cuya población se traslada solo con medios de transporte motorizado hacia la municipalidad distrital.		
Unidad de medida	Minuto		
Fórmula	$TPTMES = \frac{\sum TTMMD}{THTMMD}$		
Variables	TTMMD : Tiempo de traslado (en minutos) de hogares rurales cuya población se desplaza solo con medios de transporte motorizado desde su vivienda a la municipalidad distrital.		
	THTMMD : Total de hogares rurales cuya población se traslada solo con medios de transporte motorizado a la municipalidad distrital.		
Construcción del	Numerador: Sumatoria del Tiempo de traslado del hogar rural cuya población se desplaza habitualmente solo con medios de transporte motorizado desde su vivienda hacia la municipalidad distrital, es decir, en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 167A: ¿Cuánto tiempo demora? se considera el tiempo total en minutos.		
indicador	Denominador: Total de hogares rurales que en el Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar, Tema: Acceso a Servicios Sociales Básicos, Pregunta 166A: ¿Qué medio/s de transporte usa habitualmente para ir desde su vivienda a la municipalidad distrital? (respuesta múltiple), tienen circulado solo una o alguna de las alternativas 4 (Moto, mototaxi, etc.), 5 (Auto, camioneta, etc.), 6 (Camioneta rural, ómnibus) o 7 (Bote, lancha, etc.). Que corresponde a vehículos motorizados.		
Fuente de los datos	TTMMD : INEI - ENAPRES THTMMD: INEI - ENAPRES		
Periodicidad de los datos	Anual		
Nivel de inferencia	Nacional: Nacional - Rural. Departamental: Departamental - Rural.		

TIEMPO PROMEDIO DE LOS HOGARES RURALES CUYA POBLACIÓN SE TRASLADA EN TRANSPORTE MOTORIZADO HACIA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

Nombre del Indicador (MEF)	TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO CON MEDIOS DE TRANSPORTE MOTORIZADO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.		
Precisiones técnicas	Ámbito rural son aquellos centros poblados con menos de 2000 habitantes. La unidad de análisis para el cálculo del indicador es: el hogar, representado por el jefe de hogar.		
Frecisiones tecinicas	La Municipalidad distrital de referencia, es la cual la vivienda esta dentro de su ámbito administrativo, aún cuando normalmente no asiste a este. Este indicador se presenta a partir del año 2014.		
Limitaciones	La unidad de medida asumida (minuto) es representativa, entendiendo que los tiempos de desplazamiento se diferencian por minutos. El tiempo utilizado para llegar a la municipalidad distrital, es determinante para facilitar el acceso.		
Entidad responsable	Ministerio de Transporte y Comunicaciones - Provías Descentralizado.		
Funcionarios	Nombre:	Teléfono:	E-mail:
responsables	Jorge Mavila Falcón	619-7600. Anx. 404	jmavila@proviasdes.gob.pe
del MTC	Fabiola Caballero	619-7600. Anx. 404	fcaballero@proviasdes.gob.pe